

derado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

7. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

8. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 5.

9. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma y comunicará a los licitadores, en el plazo reglamentario, el resultado de las mismas a fin de que éstos conozcan y subsanen los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

10. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

11. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: 2% del precio de licitación (2.120 €).

11. Clasificación requerida: No se exige.

12. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 18 de abril de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

*RESOLUCION de 18 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de diversas instalaciones del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén). (PD. 1198/2002).*

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales con sede social en Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, C.P. 23071, de Jaén, con núm. de Tlf. 953/01.30.85 y fax 953/01.31.18, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, ha resuelto anunciar la contratación siguiente:

1. Núm. expte.: 3CAS/2002.

2. Objeto: Servicio de Mantenimiento de diversas instalaciones del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén).

3. Tipo máximo de licitación: 53.300,00 € (IVA incluido).

4. Plazo de ejecución: 2 años.

5. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Aporadoado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

7. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

8. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 5.

9. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma y comunicará a los licitadores, en el plazo reglamentario, el resultado de las mismas a fin de que éstos conozcan y subsanen los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

10. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

11. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: 2% del precio de licitación (1.066,00 €).

11. Clasificación requerida: No se exige.

12. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figura como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 18 de abril de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

*RESOLUCION de 18 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de Jardines de la Residencia Mixta para personas mayores de Linares (Jaén). (PD. 1199/2002).*

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales con sede social en Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, C.P. 23071, de Jaén, con núm. de Tlf. 953/01.30.85 y fax 953/01.31.18, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, ha resuelto anunciar la contratación siguiente:

1. Núm. expte.: 4CAS/2002.

2. Objeto: Servicio de Mantenimiento de Jardines de la Residencia Mixta para Personas Mayores de Linares (Jaén).

3. Tipo máximo de licitación: 118.800,00 € (IVA incluido).

4. Plazo de ejecución: 2 años.

5. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Aporadoado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

7. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

8. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 5.

9. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma y comunicará a los licitadores, en el plazo